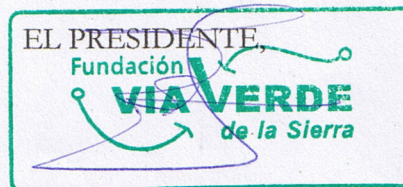


Por la presente, dictada en uso de las atribuciones que me están conferidas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.3 de los Estatutos de la entidad, y visto lo dispuesto en el artículo 135 aptdo. 3 de de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, una vez examinadas las proposiciones presentadas por los invitados a participar en la licitación, VENGO EN DISPONER:

**PRIMERO**.- Adjudicar a ARCOTIERRA SL el contrato del estudio geotécnico correspondiente a la obra denominada “**Rehabilitación del edificio del almacén de la antigua estación de Zaframagón. Via Verde de la Sierra**”.

**SEGUNDO**.- Notificar a la interesada la presente, así como al resto de licitadores que han presentado oferta, disponiendo su publicación en el perfil de contratante de esta entidad.

Puerto Serrano, a 27 de abril de 2011



Fdo.: Cristobal Rivera Hormigo